

EL DELINCUENTE HONRADO

(COMEDIA)



ADVERTENCIA

puesta por el autor al frente de una edición que hizo de esta comedia en Madrid el año de 1787 con el carácter de anónimo, que puede servir de historia de la misma .

Una disputa literaria, suscitada en cierta tertulia de Sevilla á principios del año de 1773, produjo la comedia que ahora damos á luz. Á poco tiempo de escrita, pasó confidencialmente á las manos de un amigo del autor, y muy luégo á la noticia de otros muchos, por una de aquellas casualidades que suelen evaporar los secretos de literatura más bien guardados. En 1774 se representó por la primera vez en el teatro de Aranjuez ó de San Ildelfonso, y de allí fué trasplantada á los demás de España, donde siempre se recibió con general aplauso.

Para acomodarla al gusto del pueblo, según decía, la puso en verso, la añadió y desfiguró cierto ingenio de esta corte; y aun así, fué aplaudida sobre las tablas de Madrid. Con mejor suerte siguieron después el mismo empeño otros dos ingenios de Madrid y Granada; y aunque más fieles á las ideas que metrificaron, todavía no pudieron conservar aquella energía, aquel calor que brillan en la dicción y en el diálogo del original.

Pero la escena de Cádiz dobló más justamente el crédito

de este drama en 1777, ya por los elogios con que le honraron los cultos extranjeros establecidos en aquella plaza, y ya por la fortuna de hallarse entre ellos un ilustre viajero, que le tradujo al francés, y le hizo representar en 23 de octubre de aquel año por la compañía y en el teatro de su nación. En 1778 se trabajaba en Sevilla otra versión al alemán, y si hay fe en las relaciones de viajes, en 1779 estaba también traducido al inglés, y admitido ya en los teatros de la Gran Bretaña.

No producimos estos hechos para probar que el *Delincuente* sea una excelente comedia, sino para tejer su historia y llenar las obligaciones anejas al cargo del editor. Creemos, sin embargo, que un aplauso tan uniforme, tan general y tan constantemente sostenido, prueba á lo menos que ésta es una de aquellas comedias que interesan y agradan á todo el mundo, y ora se deba esta ventaja á la buena elección de su fábula, ora al acierto con que ha sido conducida, ¿quién nos podrá negar que hacemos un servicio al público en presentársela bien impresa y fielmente corregida?

Otra razón más decisiva podemos añadir en abono de nuestro celo, y es, que la misma aceptación con que el público de España recibió el *Delincuente*, sugirió la idea de publicarle á uno de aquellos impresores aventureros que andan siempre á caza de obras expósitas, librando sobre el crédito de ellas la ganancia que nunca podrían esperar del de sus prensas. Apareció, en efecto, el *Delincuente* impreso en Barcelona; ¡válgame Dios, y cuán desfigurado! Dígalo quien tuviere la paciencia de cotejar aquella edición con la presente. Mas ¡qué mucho que lograrse tan mala suerte en unas manos que antes habían afeado otras bellas composiciones, de que justamente se gloriaban las musas españolas!

Ahora damos esta comedia al público, no sólo corregida, sino también completa, y tal cual ha salido de las manos de su autor. Con ella presentamos dos cartas, sacadas de la correspondencia de éste con el ilustre traductor francés, que andaban unidas al manuscrito que tuvimos á la vista; y creemos que, completando así su historia, nos hacemos más y más acreedores á aquella pequeña alabanza á que puede únicamente aspirar un simple editor.

¡Ojalá que este celo no ofenda la delicadeza del autor, á

quien el empeño de ocultar su nombre hizo tolerar en silencio la horrible corrupción que sufrió su obra en las prensas de Cataluña! Pero una reflexión nos ha tranquilizado, y es que el deseo de ofrecer al público en toda su pureza una obra tantas veces aplaudida y tan horriblemente desfigurada, no puede merecer su desaprobación.

Por otra parte, si es cierto que hay una especie de propiedad en los escritos y en las ideas que cada uno ordena para su uso privado, y que es un injusto violador de este derecho quien los publica á hurtadillas de su autor, también lo es que cuando los escritos se han hecho comunes por medio de la prensa, á nadie se ofende en reproducirlos y multiplicarlos; y que quien lo hace para mejorarlos, más que de reprensión, es digno de agradecimiento.

No obstante, temporizando con la modestia del autor, ocultaremos su nombre, y en recompensa de la alabanza que tan generosamente renuncia, le ofreceremos este obsequio, tan debido á su moderación como á sus talentos.

CARTA

dirigida al autor por el abate de Valchrétien, haciéndole algunas observaciones sobre esta comedia

MONSIEUR: La crainte de ne pas m'expliquer aussi clairement que je le désire, m'engage, en vous écrivant, de le faire en français, qui est ma langue naturelle. Je vous prie d'excuser ma liberté, et d'accueillir avec bonté la demande que j'ai à vous faire.

Curieux de m'instruire pendant mon séjour en Espagne, et de connoître surtout où en est la littérature dans ce royaume, je fréquentois le spectacle, et lorsque je sçavois qu'on représentoit quelque comédie, dont le titre paroissoit intéresser, je ne manquois pas de m'y rendre. Trois mois se sont écoulés sans que mes observations ayent été bien favorables au théâtre de vôtre nation; et je vous avoue que je le crois bien

reculé encore dans se genre essentiel, où les français, les anglais et les italiens ont fait de si rapides progrès. Il faudroit plusieurs hommes comme vous, Monsieur, pour accélérer ceux des espagnols, et les mettre de niveau avec leurs voisins.

Je vis afficher il y a quelque temps le *Delincuente honrado*, drame dont vous êtes l'auteur, et qui feroit honneur à ceux des français et des anglais qui ont le mieux réussi dans ce genre. Je crus d'abord que ce pourroit être la traduction ou l'imitation d'une comédie française, qui a pour titre *L'honnête criminel*; mais je fus agréablement surpris en voyant que votre pièce est absolument originale, et voyant surtout qu'elle diffère totalement de toutes celles que j'ai entendu représenter sur votre théâtre, où l'on méconnoit presque toujours l'unité de l'action, celle du lieu et souvent la vraisemblance. La vôtre m'inspira un intérêt si vif, que je courus la revoir, et que j'ai fini par la lire avec le même plaisir, et en lui donnant les mêmes éloges. Je parlai de tout cela à quelques personnes de cette ville, qui ont goûté comme moi la lecture et la représentation de ce drame, et auxquels je fis convenir que le théâtre français se feroit honneur de le posséder. On m'engage à le traduire, et je l'ai fait. Je ne puis me flatter d'avoir fait passer dans notre langue toutes les beautés, toutes les graces de l'espagnol; mais j'ose me promettre au moins que les acteurs de la comédie française ne vous feront point le tort que vous recevez des comédiens espagnols. J'ose vous assurer qu'il faut tout l'intérêt des situations, toute la beauté du dialogue pour ne pas cesser de se plaire à la représentation de cette pièce. La plupart des acteurs espagnols sont froids, manquent de mémoire, pèchent du côté du geste, et ignorent l'art de la déclamation. Il en faut bien moins, je crois, pour faire disparaître l'intérêt d'une pièce et dégouter l'auditeur. Quoiqu'il en soit, je suis au moment de distribuer les rôles aux français, mais j'attendrai pour cela la réponse à la question que j'ai à vous faire.

Quel est, je vous prie, le vrai caractère que vous avez voulu tracer dans le rôle de *don Simón, corregidor*? Il m'a paru tantôt un bon-homme, d'un esprit assez borné, et tantôt un homme de bon sens. S'il m'étoit permis de vous faire quelques observations, elles tomberoient en partie sur ce caractè-

re, qui est excellent, et neuf peut-être au théâtre. Vous sçavez qu'il est essentiel que tout personnage soutienne jusqu'au bout le caractère qu'on lui impose; il m'importe d'ailleurs, à raison de la différence des langues, de connoître votre intention à ce sujet. S'il est possible que vous me donniez quelque détail là-dessus, je voudrois bien que ce pût être par le courrier prochain. Monsieur don José Artecona, qui veut bien avoir la bonté de vous faire passer ma lettre, m'a donné déjà quelques documents dont je suis très-reconnoissant. Il m'a parlé de vous, Monsieur, avec les éloges que vous méritez; et je voudrois bien être à portée de vous témoigner de vive voix tous les sentiments d'estime et d'admiration qu'inspirera votre ouvrage à tous ceux qui le liront. Je tiens à honneur d'en faire présent à ma nation, qui m'en sçaura gré certainement. Agréez, je vous prie, Monsieur, l'assurance du sincère et respectueux attachement avec lequel j'ai l'honneur d'être, —Monsieur,—Vôtre très-humble et très-obéissant serviteur.—A Cadix, le 8 septembre 1777.

P. S. Je dois vous dire au reste, Monsieur, qu'à raison de nos usages particuliers et de notre extrême délicatesse, j'ai été obligé de changer une grande partie de pantomime dans le cinquième acte. Le dénouement ne seroit pas assez rapide sur notre scène, et languiroit trop: votre pièce est trop bonne pour lui laisser aucun défaut.

CONTESTACIÓN Á LA CARTA ANTERIOR

Muy señor mío: Acabo de recibir la apreciable carta de usted de 8 del corriente, y lleno de reconocimiento á las honras que en ella me dispensa, paso á satisfacer sus dudas, tomándome también, para ser más claro, la licencia de escribir en mi lengua.

Scimus, et hanc veniam petimusque, damusque vicissim.

Si no me engaño, el carácter de don Simón de Escobedo está definido en una sentencia con que remata la escena ter-

cera del tercer acto de mi *Delincuente*. Este hombre, dice allí don Justo, *tiene muy buen corazón, pero muy malos principios*. Yo haré una explicación de la idea que envuelve esta sentencia, y de los accidentes con que está adornado el personaje de nuestro viejo.

Siendo el objeto de este drama descubrir la dureza de las leyes, que, sin distinción de provocado y provocante, castigan á los *duelistas* con pena capital, me pareció conveniente introducir en la acción dos personajes de una misma profesión, pero de diverso carácter, para que, haciendo recíproco contraste uno á otro, realzasen el interés de la misma acción, y ofreciendo muchas y varias situaciones, mantuviesen al espectador en una ordenada alternativa de sentimientos.

Á este fin di el primer lugar á un magistrado filósofo, esto es, ilustrado, virtuoso y humano. Ilustrado, para que conociese los defectos de las leyes; virtuoso, para que respetarlas, y humano, para que compadeciese en alto grado al inocente que veía oprimido bajo de su peso. Tal es don Justo; penetra todo el rigor de la legislación en cuanto á *desafíos*, y le respeta; palpa la inocencia de don Torcuato, y le condena; ve la preocupación del Gobierno contra los *duelos*, y representa y clama en favor de un *duelista*.

Don Simón es todo lo contrario. Esclavo de las preocupaciones comunes, y dotado de un talento y de una instrucción limitados, aprueba sin conocimiento cuanto disponen las leyes, y reprueba sin examen cuanto es contrario á ellas. Respétalas como leyes, y no como leyes buenas. Cree que los magistrados no son justos si no son sangrientos, y que la pena de los *duelistas* es siempre justa. Pero por otra parte intercede por un *duelista*, y cree que está en manos del magistrado no obrar según las leyes. Es duro y cruel por ignorancia, blando y flexible por genio; y en el mismo punto en que juzga que su yerno es un ingrato, un engañador, un asesino, se le ve tomar á su cargo su defensa; esto es, la defensa de su ofensor. Si alguna vez, herido de la punta de un agravio, se le oye prorrumper en quejas sensatas, luego su conducta y sus razonamientos descubren su inconstancia. En fin, es siempre frívolo, siempre chocarrero y siempre importuno.

Yo pudiera haberle pintado con todos sus defectos, y ha-

cerle además de un genio duro é inflexible; pero este personaje entonces no hubiera tenido tanta novedad ni tanta gracia; no hubiera hecho tan buen contraste con el de don Justo; hubiera irritado al espectador, y dado menos lugar á la variedad de las situaciones.

Con esto he respondido al reparo que usted indica con mucha urbanidad. Es cierto que Horacio quiere que el poeta conserve siempre á sus personas el carácter que les hubiese atribuido al principio:

. *servetur ad inun-*
qualis ab incepto processerit, et sibi constet.

Pero esta regla no exige que el personaje sea inalterable, sino que no pierda su carácter. No excluye aquella alteración que las situaciones presentes pueden causar en sus sentimientos, sino aquella que supone un cambio absoluto de índole é ideas. El frívolo puede parecer grave por un instante, cuando algún poderoso sentimiento fije su liviandad, y el cruel sentir la compasión á vista de un objeto digno de ella; pero ambos volverán después á su carácter, el uno á su crueldad y el otro á su inconstancia. Las pasiones alteran momentáneamente la índole de los hombres, pero no la destruyen; y esta alteración, que no es contraria á la naturaleza, nunca lo será al arte, que la remeda, ni á la ilusión, que es su primer objeto.

Á pesar de lo dicho, estoy muy lejos de pretender que el personaje de don Simón ni los demás del *Delincuente* guarden todo el decoro y toda la consecuencia que exige la dramática. Escrita esta pieza con precipitación, y no corregida ni limada detenidamente, podrá muy bien ser defectuosa; yo lo creo así, y no sólo espero de usted que la corrija en su traducción, sino que le ruego lo haga. De la gloria que resultare al autor original, será usted principal acreedor, y yo participante; con que interés no menos que usted en que la traducción salga perfecta.

Séame lícito ahora decir alguna cosa en defensa de mis compatriotas, á quienes supone usted muy atrasados en punto de poesía dramática, á la verdad sin mucha razón, aunque con alguna disculpa.

Del buen ó mal gusto de una nación no deben decidir las

ideas del vulgo, sino las de las personas cultas y literatas. En todas partes el vulgo es ciego y mal estimador de las cosas que no conoce; y yo juzgo que la diferencia entre una nación generalmente culta, y otra que no lo es aún del todo, no consiste en que la primera tenga buen gusto, y la segunda no, sino en que en la una el buen gusto esté más propagado que en la otra; ó, lo que viene á ser lo mismo, que en una haya más vulgo y en otra menos.

Así, si en lugar de juzgar de nuestros dramas por la escena, se hubiera usted dirigido á quien le señalase las mejores comedias de Calderón, Moreto, Zamora y Cañizares, hallaría en ellas cosas excelentes y dignas del más encarecido elogio. Estas son las que alaban nuestros literatos, pero las alaban sin desconocer sus defectos, y están muy lejos de compararlas á los pocos, poquíssimos dramas perfectos que poseen otras naciones. Justos y apreciadores del mérito, aplauden las obras excelentes y vituperan las despreciables; hacen justicia á unas y otras, y entre tanto conservan religiosamente el depósito del buen gusto, mientras llega el feliz momento de comunicarle al pueblo.

Si no se clama abiertamente contra el mal gusto del vulgo, esto debe atribuirse á otras causas que, aunque remotas, no por eso influyen menos en la necesidad de tolerarle. Los que le defienden son más en número, están bien hallados con él, se burlan de los que piensan de otro modo, y los señalan con el dedo. En fin, entre ustedes, quien combate las preocupaciones comunes es un hombre celoso; entre nosotros suele pasar por entusiasta. Pero esto pasará. La luz de la ilustración no tiene un movimiento tan rápido como la del sol; pero cuando una vez ha rayado sobre algún hemisferio, se difunde, aunque lentamente, hasta llenar los más lejanos horizontes; y, ó yo conozco mal mi nación, ó este fenómeno va ya apareciendo en ella.

Otra razón hay para que el mal gusto triunfe por más largo tiempo sobre nuestro teatro. La profesión histriónica está entre nosotros en el último desprecio, y se ejerce en casi todo el reino por personas de ínfima extracción, sin cultura, sin educación y sin conocimientos algunos. Los teatros de las provincias están dirigidos por otras personas, á quienes el interés y la avaricia gobierna enteramente. Conocen el mal

gusto del vulgo, y no pretenden reformarle, sino ponerle á logro. El Gobierno mira con abandono un ramo de policía combatido en los púlpitos, desestimado de las personas austeras, y nada favorecido de las que no lo son. Vea usted aquí por qué no hace progresos el teatro, y por qué continúa tratado con tanto descuido, como si en su reforma no interesasen la gloria y las costumbres de la nación. Pero sobre este abandono lloran en silencio las musas y sus amadores, y alguna vez se oyen sus gritos clamando contra la preocupación, que al fin han de vencer y desterrar.

Ni crea usted que el *Delincuente* es la única cosa que ha producido la imitación de los buenos modelos. Yo conozco, y pudiera citar algunos dramas del mismo género escritos modernamente, que tienen un mérito muy sobresaliente; pero sus autores los guardan con más cuidado que el que yo tuve con el mío, y se libran de muchas desazones, que á mí me ha costado su publicación. Conocen que no ha llegado aún el momento de entregar al público estos testimonios de sus útiles tareas, y se contentan con esperarle, fiando su desagravio á la posteridad.

Concluyo con tres súplicas, que dirijo á usted con el mayor encarecimiento. Primera: que pues en poder del amigo don Ramón Carlos de Miera existe una copia del *Delincuente*, más completa y correcta que la que sirve al teatro, tenga usted la bondad de arreglar á ella su traducción. Segunda: que haga siempre un misterio de mi nombre, sin fijarle en ninguna copia de su traducción, y mucho menos si la diere á la prensa. Tercera: que me haga el favor de franquear al mismo señor Miera esta traducción, para que yo tenga el gusto de leerla y de copiarla.

En lo demás debe usted vivir seguro de mi gratitud al singular honor que me ha hecho en creer esta obrilla digna del aprecio de su nación, y en encargarse de comunicársela. Conozco que ganará en este cambio, adquiriendo gracias y perfecciones que no tiene, y que al fin elevarán al *Delincuente* á un grado de estimación, que no merecería sin el trabajo de usted.

¡Ojalá pueda yo acreditarle esta gratitud con testimonios más infalibles! Viva usted seguro de ella, como del sincero afecto con que quedo su muy reconocido y obligado servidor, que sus manos besa. — Sevilla, 13 de setiembre de 1777. — Señor...

INTERLOCUTORES

DON JUSTO DE LARA, *alcalde de casa y corte.*
DON SIMÓN DE ESCOBEDO, *corregidor de Segovia y padre de*
DOÑA LAURA, *viuda del marqués de Montilla, y esposa actual de*
DON TORCUATO RAMÍREZ, *hijo natural, desconocido, de don Justo.*
DON ANSELMO, *amigo de don Torcuato.*
DON CLAUDIO, *escribano, oficial de la sala.*
DON JUAN, *mayordomo de don Simón.*
FELIPE, *criado de don Torcuato.*
EUGENIA, *criada de doña Laura.*
UN ALCAIDE, DOS CENTINELAS, TROPA Y MINISTROS DE JUSTICIA.

La escena se supone en el alcázar de Segovia.



EL DELINCUENTE HONRADO

Es cosa muy terrible castigar con la muerte una acción que se tiene por honrada.
(Acto I, escena V).

ACTO PRIMERO

El teatro representa el estudio del Corregidor, adornado sin ostentación. A un lado se verán dos estantes con algunos librotos viejos, todos en gran folio y encuadrados en pergamino. Al otro habrá un gran bufete, y sobre él varios libros, procesos y papeles. Torcuato, sentado, acaba de cerrar un pliego, le guarda, y se levanta con semblante inquieto.

Escena primera

TORCUATO.

Noy ha remedio; ya es preciso tomar algún partido. Las diligencias que se practican son muy vivas, y mi delito se va á descubrir... ¡Ay, Laura! ¿qué dirás cuando sepas que he sido el matador de tu primer esposo? ¿Podrás tú perdonarme?... Pero mi amigo tarda, y yo no puedo sosegar un momento. (*Vuelve á sentarse, toma un libro, empieza á leer, y le deja al punto.*) Este ministro que ha venido al seguimiento de la causa es tan activo... ¡Ah! ¿Dónde hallaré un asilo contra el rigor de las leyes?... Mi amor y mi delito me seguirán á todas partes... Pero Felipe viene.